

SOLICITUD CERTIFICADO RECAUDACION

INTERESADO

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		N.I.F.
DIRECCION FISCAL		TLF CONTACTO:
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA

REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		N.I.F.
DIRECCION FISCAL		TLFCONTACTO:
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA

Solicita le sea expedido CERTIFICADO sobre: Tener pagado el/los siguiente/s recibo/s:

EJERCICIO	Nº CARGO	RECIBO	REF.CATASTRAL /IDENTIFIC	MATRICULA	OTROS

para ser presentado ante a los efectos de

INTERESADO O REPRESENTANTE
(FECHA Y FIRMA)

Documentación a presentar.

a) Como persona física:

1. Fotocopia del nif o nie del interesado.
2. Cualquier otro dato que estime necesario.

b) Como persona jurídica:

1. Fotocopia del nif o nie del administrador
2. Fotocopia del cif de la sociedad.
3. Fotocopia de la escritura de la sociedad donde figure el administrador y el la representación dentro de la sociedad. En el caso de ser apoderado fotocopia del poder de representación.
4. Cualquier otro dato que estime necesario

Protección de Datos de Carácter Personal:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos por Vd. facilitados serán incorporados a un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Antequera con la finalidad de gestionar el servicio por Vd. solicitado.

Le informamos que las únicas cesiones de datos previstas serán, en su caso, las realizadas a otras Administraciones Públicas cuando proceda, en los términos previstos en el artículo 21 de la LOPD, las cesiones previstas en la Ley y aquellas realizadas con su consentimiento expreso.

El Excmo. Ayuntamiento de Antequera pone en su conocimiento que Vd. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, notificándolo al Excmo. Ayuntamiento de Antequera, mediante carta dirigida a C/ Infante Don Fernando 70, CP 29200 Antequera (Málaga) o completando el correspondiente formulario de ejercicio de derechos que ponemos a su disposición en la oficina de Atención al Vecino y en el sitio web www.antequera.es.